



El investigador principal Álvaro Peralta (I) condujo ayer la presentación del prototipo del láser. D. ARRANZ/ICAL

Un nuevo sistema reduce casi al 100% las emisiones de CO₂ en plantas industriales

La radiación láser ultracorta-ultraintensa ioniza de forma eficiente los gases contaminantes generados en estas instalaciones

SALAMANCA. Iberdrola Ingeniería, el Centro de Láseres Pulsados (CLPU) y la Universidad de Salamanca (USAL) presentaron hoy los primeros resultados del proyecto de I+D denominado Sigma. «Se trata de un revolucionario sistema que permite reducir casi por

completo las emisiones de CO₂ a la atmósfera de las centrales de generación de energía eléctrica y de las plantas industriales, según informó el director del proyecto, Carlos Padilla.

En concreto, detalló que este trabajo de investigación se inició ha-

ce dos años y se centra en el desarrollo de sistemas avanzados de separación de gases atmosféricos por ionización y magnetismo y su aplicación en la captura de CO₂. Para ello, se sirven de la radiación láser ultracorta-ultraintensa, con la que se ionizan de forma eficiente los gases contaminantes generados en estas instalaciones, para después extraerlos a través de campos eléctricos y magnéticos, tratarlos y utilizarlos como materias primas en otras industrias, como empresas fertilizantes o de conservas de alimentos.

Padilla aseguró que ningún otro grupo de investigación está trabajando en la misma línea, por lo que se trata de un sistema «pionero» cuya patente ya está registrada y entre las ventajas que aportará a la industria, está la de una «drástica» reducción de los costes para su puesta en marcha, con respecto a otras tecnologías que ya existen para reducir los gases contaminantes.

El proyecto, cuya fase de investigación estimó que concluirá en un año, continuará con una segunda fase en la que se adaptará a la tecnología industrial y estimó que en un plazo de tres años podría empezar a comercializarse.

SIGMA inició su andadura en el año 2011, con un presupuesto superior a los 2,5 millones de euros y una duración prevista de cuatro años. Está incluido dentro del programa de apoyo a la I+D+i INNPACTO y dispone de financiación del Ministerio de Economía y Competitividad.

Y.R.T.